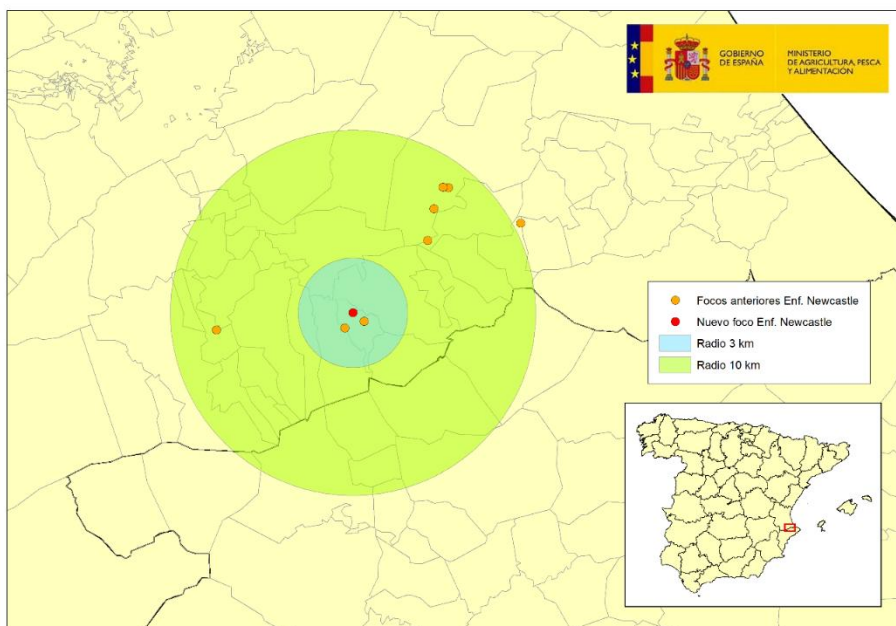




NUEVO FOCO DE ENFERMEDAD DE NEWCASTLE EN VALENCIA (28 de abril de 2026)

Las autoridades veterinarias de la Comunidad Valenciana han notificado hoy un nuevo foco de enfermedad de Newcastle en una granja de broilers localizada en el municipio de Ráfol de Salem, en la comarca de Vall D´Albaida (provincia de Valencia), situado en el radio de 3 km de los dos focos anteriores notificados en este mismo municipio el 9 y 10 de abril, respectivamente. El número total de focos de enfermedad de Newcastle notificados en España en aves de corral en la presente temporada asciende a 9, todos en la provincia de Valencia.



Mapa: En rojo, localización del nuevo foco de enfermedad de Newcastle; en naranja, localización de focos anteriores detectados en Ráfol de Salem (Valencia).

La granja tiene un censo de 38.900 broilers de 28 días de edad, y la sospecha de la enfermedad vino derivada de la comunicación de la aparición de la sintomatología y una leve mortalidad en torno a 50 animales el pasado 24 de abril, con la detección de apatía, temblores, edema facial, fiebre y síntomas digestivos y parálisis en algunos casos. Las aves se encontraban vacunadas (tres dosis) frente a la enfermedad de Newcastle según la información recibida. Las muestras tomadas por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales



(SVO) de la Generalitat Valenciana se remitieron al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, Laboratorio Nacional de Referencia de la enfermedad de Newcastle en España, donde se ha confirmado por PCR la presencia de una cepa velogénica del virus.

Los SVO han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión Europea:

- Inmovilización inmediata de la granja afectada desde la fecha de sospecha.
- Realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen y granjas en riesgo por movimientos de personas y vehículos.
- Se está procediendo a realizar el vacío sanitario de la granja confirmada y la destrucción de cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus en una planta de tratamiento autorizada.
- Establecimiento de una zona de restricción alrededor del foco. En el radio de 3 km hay 4 granjas comerciales (de las cuales, tres están vacías) y en radio de 3 a 10 km hay 13 granjas comerciales (todas están vacías).

Desde el MAPA se recomienda reforzar la vigilancia pasiva tanto en granjas avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad, así como reforzar las medidas de bioseguridad en las granjas avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, incluyendo las medidas de profilaxis sanitaria, en particular el empleo de vacunas. Aunque la vacuna no proteja al 100%, sí que reduce el riesgo de que las aves se infecten, así como reduce la cantidad de virus excretado en las aves vacunadas e infectadas, por lo que limita el riesgo de diseminación del virus a nuevas granjas.

Información adicional relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/newcastle/Enf_newcastle.aspx

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres, incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas, se recomienda consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la enfermedad de Newcastle: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/quiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF